



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 05 de septiembre de 2024, reunidos de manera presencial los CC. Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas, jefe de los P.E. Biología y Biología Marina, Dr. Javier Cruz Huerta Peña, Jefe del P.E. de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dra. María de la Luz Hernández Sánchez Jefa de los P.E. Agronomía y Agronegocios Internacionales, los Representantes Maestros Mtra. Blanca E. Raya Cruz, Alfredo González Castro, Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagómez, el Consejero Maestro Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes, Rubén Fuentes García Consejero Alumno, Marcel Arturo Gómez García Representante alumno de Biología; Miriam Carreón Cruz Representante alumna de Biología Marina; Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera, Directora provisional, Mtra. Ariadna Faride Alanís Castillo Encargada de Secretaria de Facultad todos integrantes del Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los **AVISOS de Experiencias Educativas Vacantes Temporales**, publicados el 03 de septiembre de 2024, y en atención a lo dispuesto en las CIRCULARES Nos. S.A.F.016/08/2016 y S.A.F. 017/08/2016 de fecha 03 de agosto del 2022, expedida por la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, los siguientes: -

ACUERDOS:

Asignaciones bajo artículo 70 del Estatuto del Personal Académico.

PRIMERO. - PE. BIOLOGÍA MARINA

1. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. DINA MARGARITA OLMEDO MARTÍNEZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MATEMÁTICAS, NRC 34606**, plaza (29680) con 4 horas, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**, los aspirantes **ANA LAURA GOMEZ BLANCO** cumple con el perfil, pero no con la experiencia docente en el nivel superior, **MAXIMILIANO DEL CARPIO CRUZ** no cumple con el perfil. ----
2. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. DINA MARGARITA OLMEDO MARTÍNEZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **FISICA, NRC 35136**, plaza (29824) con 4 horas, tipo de contratación IPP, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**, los aspirantes **ANA LAURA GOMEZ BLANCO** cumple con el perfil, pero no con la experiencia

Miguel Ángel Cruz L

M. C. C
M. Lammoglia



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

docente en el nivel superior, **MAXIMILIANO DEL CARPIO CRUZ** no cumple con el perfil. ---

3. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. MARCO ANTONIO SÁNCHEZ OLIVARES**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA, NRC 35201**, plaza (29824) con 4 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**. -----

4. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. ESPERANZA PATRICIA VELÁZQUEZ GARCÍA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **QUÍMICA, NRC 35211**, plaza (23351) con 4 horas, tipo de contratación **IOD**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**. ---

5. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. ENRIQUE BALTAZAR GARCÍA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BUCEO, NRC 30566**, plaza (11413) con 4 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**. Vacante por la incapacidad médica del docente titular **MTRO. FRANCISCO JAVIER MARTOS FERNÁNDEZ** del 6 de agosto al 4 de octubre de 2024, en el entendido, si el docente sigue presentando incapacidades médicas se ratificará al mismo docente-----

6. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. ENRIQUE BALTAZAR GARCÍA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BUCEO, NRC 38310**, plaza (11413) con 4 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**. Vacante por la incapacidad médica del docente titular **Mtro. Francisco Javier Martos Fernández** del 6 de agosto al 4 de octubre de 2024, en el entendido, si el docente sigue presentando incapacidades médicas se ratificará al mismo docente -----

Mtro. Ángel C. L.

m.c.a.
M. Domínguez



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

7. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. ALEJANDRO DUEÑES MEZA**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **GENÉTICA, NRC 51930**, plaza (25299) con 8 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**. -----
8. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar al **C. VICENCIO DE LA CRUZ FRANCISCO**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **ECOLOGIA DE POBLACIONES MARINAS, NRC 18870**, plaza (12109) con 6 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**. Vacante por la incapacidad medica de la docente titular **DRA. KARLA CIRILA GARCÉS GARCÍA** del 14 de agosto al 11 de noviembre de 2024, en el entendido, si el docente sigue presentando incapacidades médicas se ratificara al mismo docente -----
9. Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. MARIAN ALEJANDRA SOTO REAZOLA MARTÍNEZ**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **BIOLOGÍA, NRC 35161**, plaza (12109) con 4 horas, tipo de contratación **IPP**, para el periodo escolar **AGOSTO 2024 – ENERO 2025**, el aspirante **ALEJANDRO DUEÑES MEZA** cumple con el perfil pero está enfocada al área biológica. Vacante por la incapacidad medica de la docente titular **DRA. KARLA CIRILA GARCÉS GARCÍA** del 14 de agosto al 11 de noviembre de 2024, en el entendido, si el docente sigue presentando incapacidades médicas se ratificara al mismo docente -----

Asignaciones bajo artículo 73 del Estatuto del Personal Académico.

SEGUNDO.- BIOLOGÍA

- 1 Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los atributos académicos y profesionales, y la experiencia profesional comprobable en el área, este H. Consejo Técnico ha decidido por unanimidad de votos, designar a la **C. MARTHA PATRICIA ROSAS HERNANDEZ**, para que ocupe

Miguel Ángel Cruz L

mcc





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

la Plaza de Académico de Carrera de Tiempo Completo, plaza (22401), dado que cumple con el perfil académico convocado y es miembro del SNII nivel I vigente, tipo de contratación IPP, que se encuentra temporalmente vacante para el periodo escolar AGOSTO 2024 – ENERO 2025, los aspirantes PAULINA MEJIA RUÍZ no cumple con el perfil convocado ya que no cuenta con el SNII vigente, JOSE MANUEL MORALES PULIDO no cumple con el perfil convocado ya que no cuenta con el SNII vigente, VERÓNICA BORBOLLA PÉREZ no cumple con el perfil convocado ya que no cuenta con el SNII vigente. -----


Dra. Rosa Idalia Hernández Herrera
Directora provisional de Facultad


Mtra. Ariadna Faride Alanis Castillo
Encargada de Secretaria de la Facultad


Mtro. Miguel Ángel Cruz Lucas
Jefe de P.E. Biología y Biología Marina



Dra. María de la Luz Hernández Sánchez
Jefe de P.E. Agronomía y Agronegocios Intern.


Dr. Javier Cruz Huerta Peña
Jefe de P.E. Medicina Veterinaria



Mtra. Blanca E. Raya Cruz
Representante Maestro de Biología y Biol. Marina

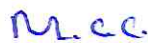

Mtro. Alfredo González Castro
Representante Maestro de Agronomía
y Agronegocios Internacionales


Dr. Daniel Sokani Sánchez Montes
Consejero Maestro


C. Dr. Miguel Ángel Lammoglia Villagomez
Representante Maestro de MVZ


Rubén Fuentes García
Consejero Alumno


Marcel Arturo Gómez García
Suplente Representante Biol. y Biol. Marina


Miriam Carreón Cruz
Representante alumna de Biol. Marina